



ESCUDO DE LA FLORIDA

(9 de noviembre de 1814)

El 25 de mayo de 1814, el coronel don Juan Antonio Alvarez de Arenales, al frente de una división argentina, marcha sobre las tropas españolas, que al mando del coronel Blanco le presentan batalla en las márgenes del río Piray, en el paraje llamado La Florida (Alto Perú) con fuerzas tres veces mayores, numéricamente, y compuestas de las tres armas.

Breve, glorioso y temerario fué aquel combate en que los patriotas alcanzaron una espléndida victoria, dejando muertos en el campo al jefe realista y cien soldados y tomando dos banderas, dos cañones, doscientos fusiles y noventa y tantos prisioneros.

La pérdida de los argentinos fué de un muerto y veintiún heridos, entre los cuales se contaba el mismo coronel Arenales, que avanzando intrépida y bravamente en la persecución del enemigo, recibió catorce heridas en el combate frenético y supremo que sostuvo contra once soldados enemigos que lo rodearon, de los cuales mató á uno, haciendo huir á los demás, heridos algunos por el brazo formidable de este bravo jefe.

Tan gloriosa acción fué premiada con el ascenso al grado inmediato superior de los oficiales que en ella tomaron parte y con un escudo á los sargentos, cabos y soldados, según decreto dictado por el Director Posadas, con fecha 9 de noviembre de 1814.

DECRETOS

Departamento de la Guerra.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1814.

Considerando justo y debido recomendar á la memoria de la posteridad la gloriosa acción que sostuvieron los valerosos Cochabambinos

y demás patriotas de las Provincias del Alto Perú, en el memorable dia 25 de Mayo de este año en el Valle de La Florida, al mando del benemérito Coronel Don Juan Antonio Alvarez de Arenales, contra una division numerosa de tropas del Virey de Lima, he venido en conceder á los oficiales que concurrieron á aquella acción, un grado inmediato al de la clase que obtenian entonces, y á los sargentos, cabos y soldados que se hallaron en ella, un escudo de paño en fondo blanco con vivo celeste y la inscripcion siguiente: «LA PATRIA Á LOS VENCEDORES DE LA FLORIDA» que deberán llevar en el brazo izquierdo, reservándome premiar al expresado Coronel Arenales conforme á su relevante mérito. Désele, entre tanto, las gracias á nombre de la Patria, encomiéndesele la distribucion de los escudos que recibirá de mano del General en Jefe del Ejército auxiliar del Perú, y que haga entender á la tropa la alta consideracion y aprecio que merece de sus conciudadanos. Comuníquese esta mi resolucion á dicho General, con prevencion de trasmitirla en la orden del dia y de que se lea en círculo de compañía, participándola á los puestos en que hayan destacamentos ó tropa del Estado. Mi secretario de Estado en el Departamento de la Guerra queda encargado de la ejecucion del presente decreto, insertándose en la *Gaceta Ministerial*.

POSADAS.

Javier Viana,
Secretario.

(*Gaceta* N° 130). R. O. N.

Noviembre 10 de 1814.

Désele á los oficiales del grado inmediato: y para que pase á la posteridad la memoria de la gloriosa accion dada por los Valientes Cochabambinos y demás patriotas que concurrieron á ella, y en honor de su jefe el Coronel y Gob. Int. de su Prov. Don Juan Alvarez de Arenales, señálese á todos con un escudo en fondo blanco con vivo azul, con la inscripcion siguiente: «LA PATRIA Á LOS VENCEDORES DE LA FLORIDA»; désele por Secretaria las gracias al Int. Arenales y que lo haga saber en las tropas de su mando; dígasele al Gral. del Ejérc. Auxiliar del Perú que en la orden del dia y en círculo de compañías hagan manifiesta esta mi resolucion igualmente que en todos los puntos donde haya tropas y dese por decreto en la *Gaceta*, avisandolo al General para su satisfaccion.

(Hay una rúbrica).

VIANA.

(*Historia de San Martín*, por B. Mitre, tomo 4°, pág. 197.)

El escudo es de forma de corazón, de paño blanco, bordado en celeste, dos palmas de laurel en sotuer y en el medio la inscripcion en letras celestes. Está rodeada de un vivo azul superpuesto.

Batalla de la Florida

(CAMPAÑA DEL ALTO PERÚ)

Exmo Sor.

Al cabo he tenido la gran satisfacc.ⁿ q' tanto deseaba de recibir comunicaciones oficiales del Coronel D. Juan Ant.º Alvares de Arenales Comand.^{te} Gral de las valerosas tropas de Cochavamba. El extracto certificado de sus prales. partes desde Junio hta Septre de este año, q' tengo el honor de dirigir á las superiores manos de V. E. bajo del n° 1º presenta una idea bastante exacta y circunstanciada de los grandes exfuerzos q' há hecho aquel Xefe benemerito y sus dignos compañeros de armas en obsequio de la comun libertad de ntro suelo.

Tambien me ha parecido digno del conocim^{to} de V. E. el oficio (copia n° 2º) con q' remite el pte detallado de la gloriosa accion del 25 de Mayo cerca del Pueblo de la Florida.

Dios gue á V. E. m^s a^s.

Quartel en Jujuy 21 de Octubre de 1814.

Exmo S^{or}

JOSÉ RONDEAU.

(*Campañas de la Independencia*. Partes oficiales. Tomo II pág. 30 y sig.).

Extracto del parte de la batalla de la Florida 25 de Mayo de 1814, del coronel Juan Antonio Alvarez de Arenales al señor general en jefe del Ejército Auxiliar del Perú.

.....
.....
Que ya reunidos trataban de ir á atacar á Blanco que se hallaba posecionado de la Plaza de Sta Cruz, quando el 23 de Mayo se les dió aviso de q' el enemigo había salido á buscarlos, y se resolvieron á esperarlos. Que el 24 llegó aquel al lugar de Pozuelos donde desemboca la estrechura de un monte sumam^{to} espeso, y no teniendo p^r conveniente el resistirle en ese pasaje, se retiraron á pasar la noche á una

legua de distancia aciá la Florida; q' el 25 dejando el piquete de volantes montados de reten p^a sostener la guerrilla en su caso, siguieron de madrugada á tomar el punto q^o ya el Sr. informante había previsto en el expresado lugar de la Florida: q' á las ocho de la mañana llegaron á él, y sobre una barranca de dos varas de alto con la q' hace ceja un monte inmediato á la parte del Sud del Rio Pyray (q' corre de Oeste al Este) colocó la artillería y al pie de la barranca en la playa dispuso una semitrinchera disimulada con ramas y arena, de modo q' incada la tropa se ocultaba con ella; formó allí la infantería en ala, empezando desde la derecha las tres compañías del Sr. informante, y acabando en la izquierda los Pardos y Morenos de Sta Cruz, q' entre todos componían el num^o de trescientos veinte hombres: había más como setenta Naturales con lanzas mal montados, los q' divididos por mitad se pusieron en los dos costados dentro del monte, de manera q' solo quedaba visible á la distancia del Pueblo por el frente, como de ocho quadras, la artillería, y gente de su dotacion.

Que en este estado mandó, q' comiese, la tropa. Se encargó el Cor^l Warnes del costado derecho de Caballería: al centro con la infantería se puso el Comand^{te} D. Diego de la Riba, y el Sr. informante al costado izquierdo con el cargo de correr la linea á dar las ordenes conbenientes. Que en q^{to} acabó de comer la gente q' eran las once y media de la mañana, empezó á asomar la guerrilla q' había quedado p^a sosten y venía en retirada haciendo fuego á la vanguardia enemiga. Que á las once y tres quartos se manifestó toda la fuerza enemiga q' se componia de trescientos veteranos de infantería, y más de quinientos de Caballería armados muchos de fucil y la mayor pte de lanza y Sable. Que inmediateam^{te} desplegando en batalla el enemigo, adelantó sus guerrillas por los dos costados como á tomar á los nuestros p^r la espalda; rompió el fuego con sus dos pzas de Artillería de á 4 y en seguida marchó abanzando con fuego toda la linea; á cuyo tpo mando el Sr. Arenales q' rompiese el fuego su artillería, q' lo hizo vivam^{te} y con acierto p^r encima de la infantería atrincherada, mientras esta se estaba si hacer movim^{to} como se le había prevenido: cargó el enemigo sobre los nuestros y al entrar en la playa y pasar sus guerrillas el Rio (q' es de poca agua) mandó aquel q' con una descarga gral y cartucho en cañon abanzase ntra infantería á paso de ataque p^a lo qual se suspendió el fuego de la artillería. Se executó esta orn tan oportunam^{te} y con tal prontitud, intrepidez y bizarría que llevandose por delante quanta fuerza enemiga se les opuso, y cargando al mismo tpo con igual valor y ardimiento p^r ntro costado izquierdo (q' era el Derecho del enemigo donde había colocado sus mejores tropas) ntro piquete de volantes montados: en el momento desordenaron, envolvieron y destrosaron completam^{te} toda la Divicion enemiga, apoderandose

de sus cañones, cargas de pertrechos, banderas, equipages, y cabalgaduras, y hta la persona del mismo Comand^{te} Blanco q' fué sacrificado en la accion: quedando en la playa Doscientos fuciles, mas de cien hombres muertos, nobenta y quatro pricioneros y cinco heridos fuera de los que murieron y se tomaron despúes en los Bosques inmediatos: no habiendo escapado de toda ella mas q' el Capⁿ Delgadillo, un Capⁿ Nabajas, tres soldados q' llegaron á S^{ta} Cruz, y diez y seis que fugaron á Samaypata con el oficial Cejas, sin q' de ntra pte se hubiese experimentado más desgracia q' la muerte de un Sobrino y Ayud^{te} del Sr. Cor^l Arenales D. Apolinario Echavarría y veinte heridos, entre estos el Capⁿ de la 3^a D. Juan Baut^a Coronel, el Ayud^{te} D. Juan Pablo Lopez y el mismo Sr. Comand^{te} Arenales q' mandó la accion.

Parte del general Arenales

Exmo. Sr.:

El adjunto Estado de oficiales manifiesta los q^o se hallaron en la gloriosa accion del dia veinte y cinco de Mayo en la «Florida», los que salieron de ella heridos, y los q^o no asistieron por estar enfermos, y por hallarse en Comicion. Todos ellos me hán acompañado desde la salida de Cochabamba dando las mejores pruebas de su patriotismo honor y constancia, y todos igualm^{te} que la tropa hán sabido despreciar la desnudes, el rigor de la intemperie, hambres y trabajos, sin percibir pagam^{to} ni gratificacion porque no ha havido de donde darles.

Los que asistieron á la expresada accion del veinte y cinco se hán portado con igual valor y energía, sin que pudiese notar en alguno la menor frialdad de espíritu, púes á porfía parecia que procuraban abentajarse unos á otros; pero el Capitan de la 1^a D. Diego de la Riva que desde antes de salir de la capital ha hecho las veces de Comand^{te} gral de estas Compañías ha desempeñado estos encargos con tanta contraccion y hombría de bien así en la enseñanza y disciplina de la Tropa, como en el zelo y vigilancia Militar, conserbacion de utensillos, y demás atenciones anexas, que me faltan expresiones para patentisar esta verdad. El alfez de la misma compañía D. Ramon Soría es mozo de un merito nada comun por su patriotismo, aplicacion, é infatigable en sus deberes, al paso q' es instruido y sabe la obligacion de cualesquier oficial. Tampoco puedo desentenderme del distinguido servicio del R. Padre F. Justo Zarmiento del orn hospitalario de San Juan de Dios, y Cirujano de Exto que como tal há acompañado esta Divicion, púes amás del desempeño de su profecion con exemplar dedicacion y acierto, buscando y componiendo con sus conocimientos y diligencias los remedios de un

modo admirable: há servido mucho con sus luces é instruccion y con igual desinterés dando las mejores pruebas del q' le anima por la causa de la Patria. Y pareciendome sér de mi obligacion y de Justicia poner todo lo expresado en la alta consideracion de V. E. lo verifico con la cinceridad que devo á fin de que en su vista se sirva su justificacion elebarlo al S. P. E. ó disponer lo que estime correspondiente y de su Superior agrado en recompensa de estos benémeros Patriotas que con tan buena voluntad se sacrifican por la concecucion de nuestro sistema. Dios gue á V. E. muchos años.

Quartel en Piray Junio 25 de 1814.

Exmo. Sr.

JUAN ANTONIO ALVAREZ DE ARENALES.

Exmo Sr Capitan Gral de las Prov^s unidas del Rio de la Plata, y Gral en Gefe del Exto auxiliar de ellas.

Es copia:

Dor. Bustamante,
Secret^o.



modo admirable: há servido mucho con sus luces é instruccion y con igual desinterés dando las mejores pruebas del q' le anima por la causa de la Patria. Y pareciendome sér de mi obligacion y de Justicia poner todo lo expresado en la alta consideracion de V. E. lo verifico con la sinceridad que devo á fin de que en su vista se sirva su justificacion elebarlo al S. P. E. ó disponer lo que estime correspondiente y de su Superior agrado en recompensa de estos benéritos Patriotas que con tan buena voluntad se sacrifican por la concecucion de nuestro sistema.

Dios gue á V. E. muchos años.

Quartel en Piray Junio 25 de 1814.

Exmo. Sr.

JUAN ANTONIO ALVAREZ DE ARENALES.

Exmo Sr Capitan Gral de las Prov^s unidas del Rio de la Plata, y Gral en Gefe del Exto auxiliar de ellas.

Es copia:

Dor. Bustamante,
Secret^o.

